

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

2784 *Anuncio de licitación de: Intendente de Ferrol. Objeto: Generalidades buques.- Reparación y Mantenimiento integral de misiles y torpedos y sus equipos asociados en Buques ARFER. Expediente: 2019AR42U00001412.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S1515003J.
 - 1.3) Dirección: ARSENAL MILITAR CALLE IRMANDIÑOS S/N.
 - 1.4) Localidad: Ferrol (A Coruña).
 - 1.5) Provincia: A Coruña.
 - 1.6) Código postal: 15490.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES111.
 - 1.9) Teléfono: 981336207.
 - 1.10) Fax: 981336135.
 - 1.11) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ga9cB7M9jyU%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BsYAsBcdNXaiEJrVRqloyA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 50840000 (Servicios de reparación y mantenimiento de armas y sistemas de armas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES111.
7. Descripción de la licitación: Generalidades buques.- Reparación y Mantenimiento integral de misiles y torpedos y sus equipos asociados en Buques ARFER.
8. Valor estimado: 1.210.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (desde la fecha de formalización del contrato hasta agotar el importe del expediente teniendo como fecha límite el 31 de Diciembre de 2020).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en ámbito al que se refiera el

contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a: 550.000,00 €. Modos de acreditación: Se efectuara por uno de los siguientes medios: 1. Aportación de cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por la depositada en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. 2. Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público salvo prueba en contra).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos de la misma naturaleza que el del presente contrato realizado en buques, durante los últimos cinco años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los medios de acreditación serán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se entenderá que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, si está incluido en la misma CPV que el objeto del presente contrato a nivel de los tres primeros dígitos de la CPV).

11.5.2) Otros (el personal dedicado al mantenimiento de armas deberá contar con la experiencia y formación que se define en el punto 2.1.2.1.1. del Anexo II del P.P.T).

12. Tipo de procedimiento: Negociado con publicidad.

15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:

15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 3.

15.2) Número máximo de candidatos previsto: 10.

15.3) Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: Criterios de Solvencia.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (el adjudicatario estará obligado a cumplir las condiciones laborales y salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial en aplicación).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Acuerdos con el fabricante (LF) (Ponderación: 5%).

18.2) Capacitación Técnica (CT) (Ponderación: 40%).

18.3) Medios técnicos de soporte de equipamiento (MT) (Ponderación: 5%).

18.4) Precio (PGO) (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 13 de febrero de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Intendente de Ferrol. Rúa Irmandiños, s/n. 15490 Ferrol (A Coruña), España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC).
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-717484. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (14 de enero de 2020).
28. Fecha de envío del anuncio: 14 de enero de 2020.
- Ferrol (A Coruña), 14 de enero de 2020.- Intendente de Ferrol, Nelson Carlos Ameyugo Catalán.

ID: A200003161-1